Valparaíso, 31 de agosto de 2021

Oficio CTSS Nº 442/13/2021

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva reconsiderar la medida disciplinaria de destitución a la señora Nelly Díaz Delgado, funcionaria del Servicio de Registro Civil e Identificación, dado que, en consideración a dicha medida disciplinaria, la señora Díaz se encontraría impedida de acceder a beneficios propios de la jubilación, cuestión que sucederá este año, como por ejemplo, al bono que se otorga al retiro de los funcionarios públicos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor Gabriel Silber Romo.

Dios guarde a US.,

**PEDRO N. MUGA RAMÍREZ**
Abogado Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR JORGE BERMÚDEZ SOTO**
**CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA.-**

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 28AA681ABECA5F52

Firmado por Pedro Nolasco Muga Ramírez
Fecha 04/09/2021 00:44:22 CLT